

# Libertad

“LA LIBERTAD SE HA HECHO CONSERVADORA...”, (Maura)

Año III

Redacción: Juventud Maurista  
Administración: Reina, 4 principal

Salamanca 22 Junio 1915

Salamanca, trimestre... 1,00 peseta.  
España, idem... 1,00 —  
Número suelto, 5 céntimos.

Núm. 121

## El nombramiento de primer Teniente de Alcalde

Censuras a los mauristas.-Antecedentes previos.-El bienio de 1914-1915.-El Sr. Díez Ambrosio, concejal.-El Sr. Díez Ambrosio, alcalde.-La elección de Teniente Alcalde.-Explicación de los votos mauristas.  
Nombramiento del Sr. Meca.-Conclusión.

### Las censuras a la minoría maurista.

Pocas veces habrá suscitado un hecho tan insignificante en sí, tan apasionados comentarios. Los votos de los mauristas de nuestro Ayuntamiento emitidos a favor del radical lerrouxista Sr. Meca para ocupar la primera tenencia de Alcaldía, han sido tan acerbamente censurados por las personas de orden, por la masa neutra, por los elementos netamente católicos y hasta por nuestros mismos correligionarios, que se hace preciso para que la opinión se oriente acerca del significado que aquellos sufragios envuelven, que por nuestra parte expliquemos públicamente y con toda extensión y conforme a los antecedentes que los mismos concejales mauristas nos han suministrado, las razones que éstos tuvieron para proceder en aquella forma.

Somos ante todo y sobre todo, un partido que aspira a estar en contacto permanente con la opinión, enemigos de la política de “entre bastidores”, y queremos, por consiguiente, que los actos de nuestros correligionarios sean conocidos en toda su integridad, hasta en sus más recónditos detalles por el público, para que éste, con perfecto conocimiento de causa pueda libremente juzgar nuestra actuación en cuantos hechos intervingamos.

### Antecedentes previos.

Esta cuestión está íntimamente enlazada con la política general y la política local. Hemos de referirnos con alguna extensión a ambas y a las relaciones entre la minoría de nuestro partido con las demás y muy en especial con el actual Alcalde de Salamanca.

En el Ayuntamiento de 1912, la

conjunción de conservadores—entonces éramos todos conservadores bajo la indiscutida jefatura del Sr. Maura—e independientes, representaba una fuerza positiva, políticamente orientada en contra de la fracción liberal, a la que presentó batalla, apoyada por los elementos republicanos dirigidos por los señores Villalobos y Rodríguez Pinilla, que la prestaron su concurso a los solos efectos de la constitución del Municipio, movidos por el fin común de combatir a los secuaces de D. Isidro Pérez Oliva. No hay por qué decir, y eso a la vista está, ya que se trata de uno de los Municipios que han realizado labor más fecunda, que, administrativamente, la orientación de la minoría era la de servir—dejando a un lado toda clase de políticas—del mejor modo posible los intereses de la ciudad.

Quedó constituido por consiguiente el Municipio con los votos reunidos de republicanos y conservadores. Y conservadores fueron cuatro tenientes de Alcalde y el Síndico, e independiente el quinto teniente de Alcalde.

Con votos republicanos fueron elegidos, primer teniente el señor Iscar, Síndico el Sr. Díez Ambrosio. Con votos republicanos adquirieron sus varas respectivas católicos tan fervientes como los Sres. Sánchez Rodríguez y Pérez Criado; con votos republicanos fué teniente de Alcalde persona tan de orden como el Sr. López Cabezas.

Entonces la opinión quedó “encantada”, satisfechísimo el señor Díez Ambrosio. Se dió un rudo golpe a la política liberal, incurrimos en el enojo del señor Pérez Oliva, y aun cuando por algunos elementos ultra radicales se censuró acerbamente a los

republicanos del Municipio, vino por fin a convenirse en que bien hecho estaba lo hecho, y apaciguados los ánimos y sosegados los espíritus, aquel Ayuntamiento, unido, trabajó y realizó como antes hemos indicado, una labor fecunda, que no hemos de hacer resaltar aquí, porque nos separaría del punto puramente político que venimos tratando...

El Ayuntamiento de 1912, se constituyó, pues, con la conjunción de conservadores y republicanos. No tratamos con esto de disculpar lo de ahora..., pero bueno es que vayan tomando nota todos los que de ello se felicitaron para que no apliquen sin darse cuenta a hechos homogéneos, comentarios completamente discordes.

### El bienio de 1914-1915.—El señor Díez Ambrosio, concejal.

La ponderación de fuerzas políticas, quedó aparentemente en el bienio actual, en proporción que equivalía a lo del precedente. Si la normalidad en la política general hubiera continuado, apenas se hubiese notado la alteración, pero en Octubre de 1913 tuvo lugar el advenimiento del partido conservador al Poder, sin que su jefe, su aclamado y glorificado jefe, estuviese a la cabeza del Gobierno. Resultó con esto que la minoría conservadora, lejos de representar una fuerza, quedó profundamente dividida.

Al subir al Poder el partido conservador, en aquellos momentos de duda en que inducían a pensar en el asentimiento de Maura a la nueva situación la aceptación de cargos por personas que, como Sánchez Guerra y Bullón, tenían tan hondos deberes de reconocimiento para con su jefe, cuando nadie quería creer en la traición, había dos

concejales en condiciones de ser alcaldes de Salamanca, el señor Iscar y el señor Díez Ambrosio. Fué exigido al primero un acto de franca adhesión al Gobierno, con lo que ya se vino en conocimiento clarísimo de que el Gobierno no era Maura y de que iba contra Maura. El señor Iscar quedóse de maurista, el señor Díez Ambrosio hizo un acto de terminante ministerialismo. Lo que al primero quizá le hubiera dado la Alcaldía, prodújole al segundo el desaire de su preterición y el que se demorase la provisión de la Alcaldía hasta los últimos días de Diciembre en que fué nombrado el integrista señor Marcos Martín, que ya anteriormente había sido Alcalde del señor Maura y que, sin embargo, no tuvo inconveniente en hacer rápido viaje a la corte para prosternarse ante la sandalia de Sánchez Guerra, asistido del consecuente diputado serrano.

Y vino, claro es, la división de la minoría. Formaban con el señor Iscar... y el señor Díez Ambrosio, todos contra el señor Marcos Martín y contra el señor Oliva y contra el señor Bullón.

El señor Iscar, el señor Durán, el señor Pérez Criado adoptaron para *todo lo político* esa actitud, porque lógicamente era la que les imponía su condición de mauristas. El señor Santos Baz, por razones de particular amistad, les secundaba. Esta actitud era lógica. El señor Díez Ambrosio, *ya ministerial*, afecto a la situación y el señor Junquera, su amigo, les acompañaron a formar el cuadro. ¿Por qué? Ellos lo sabrán.

El resultado fué un primero y pistonudo disgusto para el señor Marcos Martín. A trueque de no proporcionar el triunfo a los amigos políticos del señor Pérez Oliva, los *ministeriales* y los mauristas, votaron para todos los cargos la candidatura republicana, a cuyo frente figuraba el señor Meca. Decimos mal, no la votaron todos. La votaron el señor Díez Ambrosio y el señor Iscar. *Este señor Díez Ambrosio*, que tanto se indigna ahora por el triunfo del señor Meca, *siendo ya ministerial, votó al señor Meca para primer teniente de Alcalde*. No lo votaron ni el señor Durán, ni el señor Junquera, ni el señor Pérez Criado, ni el señor Santos. Pero sí lo votó el Alcalde actual.

No triunfó el Sr. Meca. En tercera votación fué elegido con votos republicanos y con votos mauristas, primer Teniente de alcalde el concejal ministerial conservador Sr. Díez Ambrosio.

Vamos ya viendo la estrecha alianza que para todo lo político ha venido siempre teniendo con los mauristas el Alcalde actual.

Juntamente con los mauristas, vino censurando en LIBERTAD el Sr. Díez Ambrosio, a los seño-

res Pérez Oliva y Bullón, y juntamente con los mauristas, vino censurando la gestión del señor Marcos Martín. No votó con ellos la censura al Alcalde, porque no hacía falta para que la censura prosperara, y podía, por consiguiente, permitirse el lujo de tal delicadeza. Hubo recuento, recuento previo y determinado para no equivocarse. Los mauristas censuraban al señor Marcos, porque en su leal saber y entender, realizaba una gestión desastrosa. Como no pensaban sustituirle, ninguna mira de vanidad o ambición los guiaba. El Sr. Díez Ambrosio, siempre estuvo a su lado...

Esa comunión de procedimientos no se interrumpió un solo momento. El ministerial señor Díez Ambrosio no dejó de estar con los mauristas, más que para votar contra los consumos, que por cierto se suprimieron por un solo voto. En todo lo demás, siempre han ido juntos.

### El Sr. Díez Ambrosio, alcalde.

Cayó el Sr. Marcos Martín. Nombraron, claro es, al Sr. Díez Ambrosio. Ya saben nuestros lectores, cuán cariñosamente fué por nosotros acogido su nombramiento. Fresca está aún la tinta del artículo con que en LIBERTAD le saludábamos. Siempre esperamos, que el Sr. Díez Ambrosio, perfectamente acogido por todos los elementos del Municipio — ¡es simpático! — podría, de acuerdo con ellos, realizar una fructífera gestión, beneficiosa para Salamanca. En tal sentido, los mauristas del Municipio se dispusieron a secundarle lealmente y a apoyarle con todo entusiasmo ¡Si precisamente consideraban al señor Díez Ambrosio, como algo de su grupo! ¡Si ellos jamás habrían sido objeto de una travesura política por su parte! ¡Si lo único que podían censurarle era el haberse hecho datista, y eso se le ha disculpado a todos, ¡hasta a Bullón! ¡Si precisamente el nombramiento del Sr. Díez Ambrosio podía, hasta cierto punto, considerarse como obra de los mauristas!

Pero el Sr. Díez Ambrosio no lo ha querido. El Sr. Díez Ambrosio, en lugar de dedicarse a administrar, empezó a hacer política tan pronto como tomó posesión de la vara. El Sr. Díez Ambrosio recibió unas órdenes de Oliva y de Bullón y se dispuso a secundarlas con energías, que, empleadas en cosas más prácticas, le hubieran hecho acreedor al aplauso.

Esas órdenes sereducían a que lograra por todos los medios, que fuese elegido primer Teniente de alcalde, D. Basilio García Polo.

### La elección de teniente Alcalde.

Y vino la primera votación, a la que sucedió la segunda.

En vísperas de la tercera el

Sr. Iscar se avistó con el señor Díez Ambrosio y le pidió su voto para el Sr. Durán. El Sr. Díez Ambrosio le manifestó el compromiso en que le colocaban las órdenes recibidas de Madrid, que sin embargo estudiaría el asunto; que él desde luego prometía permanecer neutral en la contienda, que votaría en blanco, y que en todo caso consultaría con el Sr. Gobernador el asunto para ver de complacerle. El señor Iscar le manifestó los elementos con que se contaba para obtener el triunfo de la candidatura del Sr. Durán, los que a su juicio podían oponerle los liberales y, en suma, todos los detalles relacionados con este asunto, sin omitir, claro es, los que hacían referencia a las condiciones del Sr. Durán, que permitían perfectamente que fuera votado por un Alcalde monárquico, haciéndole presente a la vez que ningún vínculo de agradecimiento, ni de consecuencia le ligaba a los Sres. Pérez Oliva y Bullón, de los que no había recibido más que desaires, ya que el nombramiento de Alcalde a su favor había sido impuesto por las circunstancias por ser el único conservador del Municipio. No faltó en esta entrevista, llena de cordialidad y de afectuosa amistad personal, el recuerdo de la perfecta unión que había existido siempre entre ambos.

Y se separaron, prometiendo el Sr. Alcalde que haría lo posible por complacerle...

En esta confianza se separó el Sr. Iscar del Alcalde. No tenía la promesa de que votaría al señor Durán, pero tenía al menos la de su neutralidad. El señor Durán podría triunfar, tendría el disgusto de triunfar, pues si aceptó el dar su nombre, lo fué haciendo un verdadero sacrificio y por no desairar los insistentes requerimientos de sus amigos, dando satisfacción a la vez a los deseos de la amistad y a los deberes políticos.

El Sr. Díez Ambrosio por su parte visitó al Sr. Gobernador y conferenció telefónicamente con el Sr. Oliva.

Ignoramos el resultado de estas conferencias.

Lo que sí sabemos es que lo de la promesa de votar en blanco y la promesa de la neutralidad fueron una *filfa*, una broma de mal género, una burda y tosca habilidad que el Sr. Díez Ambrosio se permitió emplear para con nuestros amigos.

Juzquen nuestros lectores de la sorpresa de nuestros correligionarios del Municipio, cuando supieron que el Sr. Alcalde había dicho y repetido a sus íntimos que él votaría en definitiva a D. Basilio. ¡Oh! ¡el voto en blanco!

Y consideren la estupefacción con que adquirieron la certidumbre de que el Sr. Alcalde estaba

realizando la labor de restarles votos. A un concejal republicano le dijo que suponía que no votaría al candidato de los mauristas, puesto que el Sr. Ossorio había "puesto perdido" al Sr. Lerroux en el banquete y que eso no había derecho a consentirlo; que debía, por consiguiente, votar en blanco. Para muestra basta un botón, y no hemos de hacer aún más interminable el relato, extendiéndonos en pormenores. En la forma que estaba la votación planteada, la pérdida de un solo voto, era la derrota ..

**Explicación de los votos mauristas.**

Y ahí está la explicación.

De habernos dicho terminantemente el Alcalde que ni era neutral ni votaba en blanco, hubiera tenido derecho a nuestro respeto. Diciéndonos clara y terminantemente y con la lealtad a que estaba obligado la verdad, perdíamos el derecho a la queja, y ya hubieran meditado nuestros correligionarios la conducta que deberían de adoptar.

Pero no fué así. Les dijo lo contrario, ni a última hora tuvo para ellos la leal advertencia, la franca actitud a que tenían derecho.

A no haberse enterado de la maniobra, hubieran ido al ridículo más estupendo. Y para poner en ridículo a los mauristas, es muy poca cosa el Alcalde de Salamanca; se precisa más arte, y no se logra eso con habilidades de monterilla, ni se disculpa esa intención con malos chistes entre los íntimos.

¿Qué habían de hacer nuestros correligionarios del Concejo?

¿Después de tantos años de lucha contra el olivismo, procedía que le dejaran apuntarse el triunfo de tener, además del Alcalde, un Teniente de Alcalde dúctil y maleable, que fuera cera blanda entre sus manos?

¿Después de tantos años de sincera convivencia con el señor Díez Ambrosio, podían tolerar impunemente la treta que éste les preparaba, y que habría de permitirle vanagloriarse de nuestra derrota y hacer patente su *habilidad* (!) ante los señores Bullón y Oliva?

¿Podían, siquiera, dejar pasar desapercibido, sin un acto de rápida y desconcertante sorpresas, que se habían penetrado del juego de que iban a ser víctimas?

Nosotros, francamente, creemos que no. El Alcalde merecía una contestación; era menester dársela.

**Nombramiento del Sr. Meca.**

Ninguna mejor que el nombramiento del señor Meca. El mismo Alcalde, con su antigua conducta de concejal ministerial, nos daba la solución.

El, para molestar al señor Marcos Martín, no había discursado cosa mejor que votar al se-

ñor Meca. Ese recuerdo nos decía que, a juicio del señor Díez Ambrosio, para un Alcalde bullonista, olivista e idóneo, era una gran pesadumbre el señor Meca de teniente Alcalde.

¡Pues allá va Meca! Con ello se daba ocasión al señor Díez Ambrosio de comprobar personalmente si entonces estaba en lo cierto.

Y agreguemos algo. Los mauristas podrían perfectamente haberse abstenido, y a pesar de eso el señor Meca habría sido elegido. Les bastaba para eso con haber acudido a algún concejal de los que no asistieron a la sesión. Y en ese caso el resultado hubiera sido:

Señor García Polo.....	9	votos
Señor Meca.....	10	»
Papeletas en blanco.....	3	»
<hr/>		
TOTAL.....	22	»

pues 22 hubieran sido los votantes.

En ese caso, la opinión nada habría tenido que decirles y hubieran logrado igualmente su propósito.

Pero los mauristas tienen el valor de sus actos, no tienen por qué apelar a ninguna suerte de estratagemas y prefirieron hacerlo franca y lealmente, dando la oportuna respuesta al imprudente reto que se les lanzara. Tan solo el señor Pérez Criado hubiera visto complacido su íntimo deseo hallando otra solución; pero como no la había y su solo voto, a un lado o a otro, nada decidía, optó por acompañar en sus sufragios a sus compañeros de minoría.

**Conclusión.**

Puede tranquilizarse la opinión, sea cual fuere el juicio que le merezca la anterior explicación.

Ni el orden social, ni los principios religiosos, ni los fundamentos del Estado peligran por el nombramiento del Sr. Meca.

¿Qué reputación tan temible es ésta del Sr. Meca, que así asusta a las gentes? ¿Dónde, cuándo la ha adquirido? Porque nosotros en el Municipio nunca le hemos visto en forma que responda a esa aureola, a esa injustificada importancia que por algunos se le da. Le hemos visto, por el contrario, débil, incierto, falta de iniciativas, sin el prestigio que, de ser ciertas aquellas exageraciones de su personalidad, debería tener sobre los republicanos del Consistorio. Además, pueden creernos, que sería muy poquito lo que le fuera dable hacer, aun siendo como lo pintan.

Y al Sr. Díez Ambrosio, que no se indigne tanto. Fué su candidato; dignamente puede ser su Teniente. Y que no le sirva nunca la indignación, de máscara con que encubra la debilidad. Si el Sr. Meca le disgusta, como

dicen, pida al Gobierno, que incoe el expediente de su incompatibilidad como concejal. El señor Meca—ya ve el Sr. Díez Ambrosio que le documentamos para que inutilice nuestra obra—es asesor retribuido de la Cámara de Comercio. Estas Cámaras, según su Ley de Bases y Reglamento, de fechas 29 de Junio y 29 de Diciembre de 1911, son *organismos oficiales* dependientes del Ministerio de Fomento y gozan la condición de *establecimientos públicos*, y sentadas convenientemente esas premisas, aplique S. S. el apartado 3.º del artículo 43 de la Ley municipal, y se encontrará con que "en ningún caso pueden ser concejales los que desempeñen funciones públicas retribuidas, aun cuando hayan renunciado el sueldo. Y como el que no puede ser concejal, no puede ser teniente, utilice el Real decreto de 24 de Marzo de 1891—¡le indicamos hasta el procedimiento!—y con eso y la influencia de esos buenos y leales amigos que se ha echado S. S. en Madrid a última hora, puede perfectamente excusarse la indignación... y por lo demás, no le sorprenda lo hecho por los mauristas. En su compañía ha vivido mucho tiempo, todo el que le ha convenido, y ya sabe que jamás han retrocedido ante ninguna situación, por violenta que ella fuese. Esto lo ha visto complacido el señor Díez Ambrosio hasta ahora, y, francamente, ignoramos los motivos de sorpresa ante lo acaecido, pues de sobra ha tenido ocasión de penetrarse de que nuestros correligionarios del Municipio cumplen perfectamente cuanto corresponde a su misión de representantes de un partido de oposición.

Sólo habría una causa que les hubiera impedido proceder políticamente como debían hacerlo. El que su política impidiese el desarrollo de una gestión benéfica para la ciudad... Pero como los primeros pasos dados en ese terreno les han indicado de sobra que no ha de haber lugar para el aplauso, ante la certeza de que, por consiguiente, con su actitud en nada se perjudican los sagrados intereses de Salamanca, no han tenido ocasión de aplicar esa consideración que queda expuesta.

\*\*\*

Nos parece que la explicación ha sido larga y tendida y aún se nos quedan muchas cosas en el tintero.

Con lo expuesto, sin embargo, sobra para que nuestros lectores aprecien el proceder de unos y de otros.

Y como advertencia final, diremos que todo esto hubiera sido dicho en la pasada sesión por el Sr. Iscar, a no haber tenido la certeza de que a las primeras de cambio, le hubiera sido

retirado el uso de la palabra. Por eso nos encomendó a nosotros la publicidad de las interioridades de este asunto, que seguramente no había de negarse a discutir si por alguien fuese para ello requerido.

Y hacemos punto final lamentando el que nuevamente la política impuesta desde la Corte haya llevado la discordia al Ayuntamiento y lamentando más aún el que a estas torpezas políticas, tenga que agregarse, desdichadamente para la ciudad el que la incompetencia administrativa de su Alcalde, puesta en evidencia en la pasada sesión —aun cuando lo hayan callado los diarios locales— representa por anticipado el fracaso de las esperanzas que todos habíamos fundado en su gestión, apenas comenzada ..

El Sr. "Sir-Ve," manda a "El Adelanto," desde la corte, una crónica que representa el bombo núm. 2.329 al señor Bullón.

Señor Sir-Ve, nos parece que con los bombos precedentes ya tiene usted bien pagada su deuda de reconocimiento y que está saliéndose un poquito de tono, con tanto batir el parche.

Estamos todos en el secreto.

En la propia crónica citada atribuye al señor Bullón la manifestación de que "él no se ocupa de minucias políticas, que sólo se acuerda de Salamanca para servirla,"

¡Hombre, qué gracioso!

Que le pregunten al Alcalde y a don Basilio, sobre la verdad de eso, "de que Bullón no se ocupa de minucias políticas,"

¡Ni que fuéramos tontos!

## SASTRERIA DIEGO TAILOR

Esta casa tiene el gusto de anunciar a su distinguida clientela que acaba de recibir las últimas novedades para primavera y verano... Trajes desde OCHENTA pesetas.

Doctor Riesco, 41

## SE COMPRA

en el almacén de trapos, establecido en las Afueras de Sancti Spiritus, número 8 (frente de la panadería del Carmen), toda clase de metales, hierros viejos, virutas de cascotes de animales y toda clase de desperdicios de goma, abonando por los citados artículos, los más elevados precios.

## ¿QUIERE USTED COMPRAR

sin competencia toda clase de curtidos, cortes aparados, correas de transmisiones, plantillas y las mejores marcas de cueros?

Visite el gran comercio de curtidos de

FLORENTINO RODERO  
Corrillo, 32.

## ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Clinica de los doctores ALONSO y SALCEDO

PLAZA DE LA LIBERTAD, 9. — SALAMANCA

CONSULTA DE ONCE A UNA

EL SIGLO XX  
COMERCIO DE TRAJES Y NOVEDADES

## En el Centro Maurista

El próximo domingo, a las ocho de la noche, comenzarán en el Centro Maurista la serie de charlas y lecturas sobre asuntos de actualidad, organizadas por la Junta directiva.

De la primera se ha encargado don Fernando Iscar Peyra.

Para asistir a las mismas basta con ser presentado por un socio del Centro.

El número de "La Monarquía," en que se ensalza, hasta ponerlo en el quinto cielo, al señor Bullón, ha sido remitido gratuitamente y con inusitada profusión a las más significadas personalidades de Salamanca y su provincia. Realmente este señor Bullón es admirablemente servido por la prensa. A este paso nos lo convierten en un personaje.

En cambio los documentadísimos números dedicados en "La Tribuna," a poner los puntos sobre las íes, no han sido enviados gratuitamente a nadie.

Y eso no está bien.

Aunque nosotros, y nos suponemos que otras muchas personas, sin necesidad de que nos envíen prensa adicta ni prensa contraria, sabemos demasiado bien a qué atenernos.

Pueden, por lo tanto, suspendernos el envío.

## COMENTANDO

## IMPRESIONES

Como siguen cerradas las Cortes a piedra y lodo, y como los problemas políticos sobre el tapete son apremiantes, nuestros hombres políticos se ven en la triste precisión de tener que pensar y hablar sobre ellos en

todos los sitios que pueden sustituir al Parlamento.

Ello es bien triste por la causa, pero altamente beneficioso en cuanto que da lugar a que los oradores vayan al pueblo, al gran público a exponerle sus opiniones, con lo que a la vez pueden armarse de una mayor sinceridad fomentada por la comunidad de ideas que a público y disertante inspira.

Habló Mella, y en verdad que no defraudó, sino que aun superó a lo que de él se esperaba.

Es Mella un legítimo y digno sucesor de los oradores de la Revolución; florido, ampuloso, cantor grandilocuente. Su manera de expresar deleita y llena el espíritu de aquellas emociones que intentó.

Cuando ha de pintar un cuadro tético, marco de una idea que aterrorice, nadie pondría tonos más sombríos. Cuando relata una grandeza de la Patria o de la raza, su voz se ahueca—diríase que tiembla con la emoción del enamorado, sus conocimientos de la historia, de la artes, de la religión, de la filosofía, de la política brotan con una espontaneidad que asombra. Busca entonces un lenguaje tan clásico, tan español, que aunque fuera para expresar vaciedades convencería de lo recio, de lo pletórico de nuestra vida española.

Modelo y compendio de todo ello fué su discurso pronunciado en el teatro de la Zarzuela.

Tuvo más significación aún. Mella es otro de los pocos españoles encastillados en la pureza de sus creencias no contaminados con la baja política. Y así se mostró. Cuanto a la situación actual dedicó, fué un esfuerzo sobrehumano de imaginación, en que el sofisma y el retorciéndose mostraban más claros. Don Juan entonces no estaba en su centro, ni perseguía entonces otra finalidad que cumplir un deber de cortesía y dar prueba de su consecuencia.

Su fin era la cuestión internacional y la posición de España. A él fué en derecho y con la extensión debida le realizó.

El problema se planteaba entre Alemania e Inglaterra. Francia y Rusia, Austria y Turquía, no son sino instrumentos de aquellas potencialidades, Inglaterra prepotente en el mar, no puede querer una España fuer-

## ::: LABORATORIO DE BACTERIOLOGÍA Y ANÁLISIS CLÍNICOS :::

## DR. I. MALDONADO

Análisis de orinas, esputos, sangre, jugo gástrico, tumores, etc.

Sero diagnóstico de la sífilis (reacción de Wassermann).

Sero diagnóstico de la fiebre tifoidea, paratífus, colibacilosis y fiebre de Malta, etc.

Consulta: de once a una. : Teléfono núm. 24. : Pérez Pujol, 11, pral.



pone en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general, que no se deje sorprender de anuncios callejeros y fantásticos, porque todo cuanto dicen no es verdad y la prueba es que no hay industrial ni comerciante que trabaje por amor al arte y de los duros a cuatro pesetas, no siendo falsos. Esta casa tiene demostrado que vende a precios sumamente económicos y presenta extensas colecciones en géneros de alta fantasía, habiendo recibido inmensos surtidos en artículos para primavera y verano. Confecciona toda clase de ornamentos para el culto divino, pudiéndolos vender a precios de la primera casa de España. No se dedica a saldos y para servir bien a sus clientes tiene esta-

te, puesto que equivaldría a una potencia marítima en el desequilibrio del Mediterráneo y a debilitarla ha tendido constantemente hasta mermando su territorio y su honor.

Alemania necesitaría una España fuerte, gran potencia marítima y a ello contribuiría. Apartemos nuestra vista de la primera y al lado de un Estado que mantenga firmemente la neutralidad, tengamos una nación que sepa sus necesidades y las pueda encauzar en el sentido en que hayan de satisfacerse en momento oportuno.

Si esto es soñar, plerórico está de satisfacción por ello, que al fin su alma de poeta ansía que España sea como ha sido con todas las glorias por él recordadas en grandiosos párrafos, que se premiaron con una de las ovaciones más calurosas que el comentarista ha presenciado.

Mostró Mella suma habilidad—habilidad sana, honrada—considerando aislada a Inglaterra para descargar sobre ella sus dardos. El sentimentalismo y el interés españoles habían de tener con ello unos motivos terminantes y precisos que los acicatasen ¿No se repite a todas horas que la guerra actual es

lucha de intereses, lucha económica? Pues Mella aspira a que se vea sólo ese aspecto de la cuestión al mover nuestro ánimo inspirado en la conveniencia más o menos cercana de nuestra Nación, que es: la soberanía en el estrecho de Gibraltar, la unión con Portugal y la confederación con los pueblos americanos.

Y quien se oponga a su consecución no puede merecer nuestro apoyo, sino ni nuestras simpatías.

Con esquema tan sencillo, simplicista, si se quiere, Mella construyó una conferencia de cerca de tres horas, amena muchos periodos, interesante los más, grandiosa en no pocos.

Le vimos una vez más como maestro en su clase de oratoria y así le admiramos. La oratoria es la que, considerada con calma, después, nos entristece y nos hace recordar que España viene decayendo, decayendo entre toda clase de adornos retóricos, entre discursos de tres horas para exponer tres ideas...

\*\*\*

Las manifestaciones hechas por Lerroux en Tenerife y los rumores alarmistas que no dejan

de circular por todas partes, relativos a una posible intervención de España en el conflicto europeo, han excitado sobremanera a quienes están plenamente convencidos de la imperiosa necesidad que para nuestra nación es el mantener a todo trance su neutralidad.

Ya han sido varias las expresiones de esos sentimientos hechas en las calles e intentadas reprimir con mano dura por el Gobierno que ostenta como único patrimonio una neutralidad progrullesca.

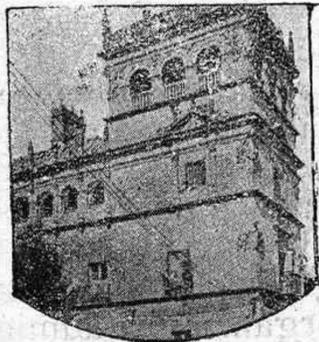
Han tenido aquéllas, importancia en sí y en cuanto revelan como las masas se aperciben a no dejarse embaucar.

Si el Sr. Dato y sus compañeros de ministerio quieren evitar esos revuelos, que no pueden tolerar, procuren no sacar la guardia civil a la vía pública y sí ganar más crédito con su acción en lugar de perderle con su inacción.

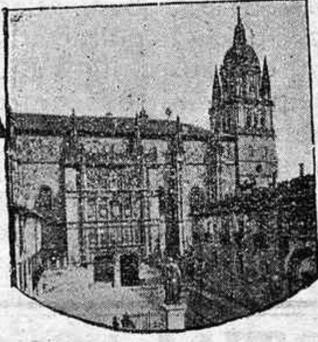
Y no olviden tampoco que el pueblo no tolerará engaños, habilidades y transigencias punibles.

Eledeo.

Madrid.



## SALAMANCA



### Un acto simpático

Una dama de nobilísima condición, más rica aún en caudales del espíritu que en bienes materiales, venía desde hace años empleando su fortuna y su alma en remediar necesidades y en aliviar afecciones. Los salmantinos, espectadores todos de la excelsa obra realizada con admirable y santa perseverancia por doña Gonzala Santana, tenían siempre un elogio a flor de labio, el homenaje sincerísimo y justo de su corazón hacia esa dama ejemplar que ocultamente, con esa distinción que las almas exquisitas ponen en cada uno de sus actos, derramaba el bien, calmando zozobras y remediando agobios.

El acto realizado en honor de doña Gonzala Santana, no ha necesitado de apremios, de esfuerzos de organización para que resultara como había de ser: espontáneo, con la sencilla y alegre espontaneidad de la gratitud, enternecedor y único, con esa nota simpática, que no puede lograrse a fuerza de trabajos, de falsificación; esa nota que dieran los humildes llevando sus monedas de cobre al fondo de la suscripción y llevando el oro de su agradecimiento a la plaza de Monterrey,

donde se celebró el domingo esa explosión sentimental y efusiva de un pueblo que rinde en admiración ante la más alta y más sana de las virtudes: hacia la caridad ejercitada con cristiano y humano afecto, por amor a Dios y por amor a los desvalidos.

Doña Gonzala: he aquí un título, más lleno de distinción y aristocracia, que todos los condados antañones y todos los nombres decorados por el prestigio histórico o por las galas de la vanidad: doña Gonzala es la mujer fuerte para la virtud, despegada de las farsas mundanas, personalísima en la noble actuación de su espíritu: una mujer que prescinde con natural indiferencia de las rutinas—que rutinas hay también en la práctica de las bondades—y no achica la caridad con la ostentación...; una mujer que un día sale en providencial ayuda de la meritisima obra salesiana y otro y otro y todos deja sentir la blanda caricia de su alma sobre los pobres abatidos, vencidos de la vida y desterrados de la dicha.

También sabe LIBERTAD que doña Gonzala, huyendo hacia la dulce soledad del campo mientras los salmantinos—discolos esta vez a los requerimientos de la modesta señora—vitorean su nombre y deshojan los elogios a los umbrales de la casa donde habita, tendrá una contrariedad íntima y sincera cuando sepa de todo esto, de estas frases y de

aquellas otras, que celebran públicamente lo que ya venía celebrando el corazón de Salamanca.

Pero medrados estaríamos si los elogios fueran sólo para los que los compran con papeles del Estado—con credenciales y favores—o para los que salen a buscarlos sin llegar a merecerlos.

En la plaza de Monterrey hablaron los señores Elorrieta, Jiménez, Alcalde, Gobernador civil, Obispo de la diócesis y Santa Cecilia. Todos hablaron bien (sería estúpida la crítica en este caso) y todos coincidieron; milagro, éste, que con decir mucho en pro de la sinceridad de los discursadores, dice más en favor de quien por sus personales obras logró que todos se rindieran ante la eficacia social del cristianismo.

Hubo vivas y aclamaciones. Se descubrió la lápida. Don Gaspar Repila—bondadísimo intermedio entre la mano generosa y la mano socorrida—sabrà decir a su ilustre feligresa que muchos pobres lloraban, lloraban contentos las lágrimas que a no ser por doña Gonzala hubieran resbalado por aquellos rostros en horas de terrible, de desesperada angustia...

## REMEMBRANZAS

Ha hecho un año, 17 de Junio, que el Sr. Mella, ese maestro de la historia, conocedor de todas las filosofías y orador elocuentísimo, en dos pinceladas trazó un hermoso cuadro de lo que había sido y lo que debía ser D. Antonio Maura y la política que en torno suyo se agrupara

Recordó lo que había dicho en 1906 y repetido en Junio de 1913 «que por no encontrar aquella... protección que él necesitaba para sus empresas... y por tener colaboradores que serían infieles para su obra, tendría que apartarse de la política... y ya veréis cómo a la postre tendrá que cumplirse la profecía, si no para aiejarse de la política, eso no porque puede tener en ella un puesto más alto para alejarse del poder»... Y en ese día, en uno de sus *videntes* y *soñadores* discursos, pero sueños deducidos de la realidad de la vida e impregnados de experiencia, dijo: «¿S. S... quiere convertirse de nuevo nada más que en un jefe parlamentario? S. S. personalmente no fracasará porque su palabra, su inteligencia, las condiciones que todos le reconocen no son para que S. S. fracase en la vida pública; pero... se achicará su figura, porque tendrá que amoldarse y reducirse al estrecho marco parlamentario. Pero si S. S. se apoya principalmente en las fuerzas extraparlamentarias. Si S. S. atiende más a lo social que a lo político, S. S. podrá venir con sus amigos aquí y con aquellos que sean sus confederados momentáneamente y entonces podrá ser como el jefe de un Centro social semejante al de Alemania... y puede llegar a tener tal fuerza en España, que ponga en nombre de las

derechas un veto que anule el veto de las izquierdas».

A un conocedor de la vida moderna de las naciones, como lo es el tribuno tradicionalista, no había de escapar que los viejos partidos políticos turnantes están llamados a desaparecer para ser sustituidos por un bloque de fuerzas que teniendo diverso origen obren de consuno unidas en una aspiración común.

Nunca fué la aspiración del señor Maura ser un mero jefe parlamentario; trató siempre de inspirarse en el ambiente social y su obra fué social eminentemente: «Lo que perseguimos, dijo nuestro jefe en su memorable discurso del Real, no es un trastorno, sino una enmienda que evite dicho trastorno. No perseguimos derribar un gobierno ni alcanzar el gobierno... Perseguimos la modificación de todo el ambiente de la vida pública española».

El movimiento maurista trata de hacerse callejero, penetrar en todas partes, para a todas partes llevar sus doctrinas redentoras; él es el anuncio de una fuerza que yacía dormida y que ha salido del letargo a que le había llevado la opresión de que era víctima, «fuerza sana» en medio del Estado «diatésico».

Es preciso que si en las leyes tienen participación los más, esos más sean los mejores; por eso de lo primero que se cuida el maurismo es de la educación social, de «desmascarar» las conciencias individuales y colectivas de ese estado que en ellas han ido llamando políticas, que no se ocupan de otra cosa que «del grifo y el vaso».

Así lo ha comprendido la opinión española y a eso obedece el gran incremento que va tomando de día en día; en el poco tiempo que lleva de existencia, es rara la población en

que no esté organizada una juventud que, briosa, se apresta a la lucha y que trata de infundir en las poblaciones y en el campo, en éste principalmente por ser el que más lo necesita, las ideas regeneradoras.

J. Polo y Polo.

## Dr. Muñoz-Orea

Ex interno de la Facultad de Medicina. Especialista en enfermedades de las vías urinarias y de la piel.—Calle de San Pablo, 3, principal.—Consulta: de once a una de la mañana y de siete a nueve de la noche.

## CONSULTORIO JURIDICO OBRERO

El Centro maurista de Salamanca abre un Consultorio jurídico obrero, al que podrán concurrir cuantos jornaleros y asalariados tengan por conveniente asesorarse de cuantas dudas tengan respecto a accidentes del trabajo, reclamaciones de jornales o salarios y en general cuanto tenga relación con el contrato de trabajo y demás leyes sociales, dictadas para regularlo.

De este Consultorio estarán encargados los abogados en ejercicio que forman parte del Centro y Juventud maurista.

También se entablarán cuantas reclamaciones judiciales o administrativas sean necesarias, cuando procedan y sean justas, tanto ante el Tribunal industrial como ante los Juzgados, Audiencia y demás organismos administrativos, aunque sea maurista el patrono contra quien se dirijan. De la representación del obrero se encargarán los procuradores socios del Centro.

Horas, de tres a cuatro de la tarde.

Todos estos servicios serán completamente gratuitos.

## FORNOS (RESTAURANT)

El más favorecido por el público. Selecto menú diariamente... Se sirven bodas, banquetes y lunches.

A los enfermos de los ojos

Eusebio Camazón, Médico oculista. Horas de consulta: de once a una y de tres a cinco. Espoz y Mina, 8.

## ¡MAURA, SI!

El mejor papel de fumar que se conoce. De venta en todos los estancos. Representante en la capital y la provincia, Julio Rodríguez, Reina, 4, Salamanca.

## PASTILLAS PÉREZ ANGÉLICAS REBOLLO

La TOS más pertinaz y el CATARRO más rebelde se curan y desaparecen radicalmente tomando una sola caja de las maravillosas PASTILLAS ANGÉLICAS de PEREZ REBOLLO. De magníficos resultados en la TOS FERINA. El importante Almanaque Bailly-Bailliere del corriente año recomienda las PASTILLAS ANGÉLICAS en su *Pequeña guía de medicina práctica*.

Se venden estas pastillas en el Centro Farmacéutico de esta ciudad, Doctor Piñuela, núm. 3, y en la Droguería de Justo Bajo.

Depositario general: Alfredo Pérez Rebollo LA FREGINEDA

## Sun INSURANCE OFFICE COMPAÑÍA DE SEGUROS : CONTRA INCENDIOS :

La Compañía exclusivamente de incendios más antigua del mundo. Fundada en Londres en 1710.

	Pesetas.
Posee el «Sun» un capital de L. E. 2 400.000, o sean a la par.....	60.000.000
Sus premios el año 1910, reducidos reaseguros, exceden de L. E. 1 470.000....	36.750.000
Sus fondos exceden de L. E. 3.100.000.....	77.500.000
Los intereses de estos fondos exceden de L. E. 67.000.....	1.697.000

Esta Compañía no liga a sus asegurados por un cierto número de años

Les deja en libertad de anular el seguro cuando les plazca.

Autorizado por la Comisaría general de Seguros con fecha 25 de Febrero de 1914.

Representante en Salamanca: D. JUAN ANTONIO SANCHEZ PORTILLO DEL POZO HILERA, NUM. 7

**La Unión y el Fénix Español**

COMPañA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000

de pesetas efectivas  
completamente desembolsado.



Seguros sobre la vida.  
Seguros contra incendios  
Cuarenta y ocho años de  
existencia.

Subdirector en Salamanca: **Don André Pérez Cardenal**

PLAZA DE LA LIBERTAD

**MAQUINARIA AGRICOLA**

SOCIEDAD ANÓNIMA

FABRICAS EN VITORIA Y ARAYA

Sucursal: Salamanca, Paseo de la Estación

Esta casa vende toda clase de maquinaria concerniente a la agricultura.

Hay piezas de recambio para toda la maquinaria de la casa y mecánicos gratis para dar instrucciones.

Precios económicos y facilidades en los pagos

LA SOLEDAD

**POMPAS FUNEBRES**

Corrales de la Rua, núm. 8.-SALAMANCA

Es la casa principal y mejor montada, haciéndose recomendable por sus buenos servicios, seriedad, confianza y económicos precios.

Tiene féretros, coronas, pensamientos, cintas, carrozas de luto y gloria andas imperiales, cámara mortuoria, sales desinfectantes, cera, etc., etc.; encargándose de todo lo concerniente a funerales, aniversarios, traslado de cadáveres y restos, esquelas, recordatorios, lápidas, etc., lo mismo en la población que fuera de ella.

(Corre-pensal de las Pompas Fúnebres de Madrid)



**AURORA** COMPañA ANONIMA DE SEGUROS.

Capital suscrito. . . . . 10.000.000 de pesetas.  
Capital desembolsado. . . . . 3.000.000 de pesetas.

Efectuados los depósitos y funcionando de acuerdo con las prescripciones de la ley de 14 de Mayo de 1908.

AUTORIZADA POR REAL ORDEN DE 7 JULIO 1909

Seguros incendios. { Edificios, industrias, mobiliarios, cosechas, etc.

Subdirector en Salamanca: **D. RAFAEL BEATO Y SALA-ABOGADO**  
DOCTOR RIESCO, NUM. 19

**MONEO HIJO**

CONSTRUCCIONES METÁLICAS .. AUTOMÓVILES Y TODA CLASE DE MOTORES .. MAQUINARIA PARA TODAS LAS INDUSTRIAS .. BOMBAS DE ELEVACIÓN Y NORIAS PARA RIEGOS :::

Representante de los automóviles

**CLEMENT-BAYARD y FORD**

GRAN TALLER DE REPARACIONES

Depositorio exclusivo en la provincia de los aceites Vacuum y neumáticos Continental .. Gasolinas y accesorios para automóviles .. Soldadura autógena.

AUTOMÓVILES DE ALQUILER

**AGUAS AZOADAS**

Curación de los catarros bronquiales, pulmonares, de la garganta y de la nariz .. De iguales efectos que las aguas de Panticosa .. Se envían folletos y tarifas a quien los pida :: :: :: :: ::

**INHALACIÓN-PULVERIZACIÓN-AGUA EN SIFONES**

INHALACIONES MEDICAMENTOSAS

Tratamiento de la Tuberculosis y de la Tos-ferina.

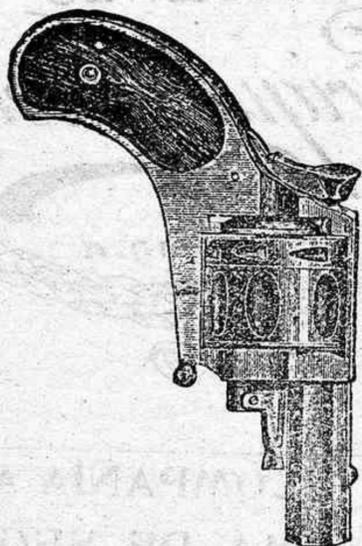
CALLE DE ZAMORA, NUM. 26.-SALAMANCA



# CASA CÁRDENAS

San Pablo, 15. - SALAMANCA

Guarnicioneria-Armeria



Articulos de viaje

ARMAS DE LAS MEJORES MARCAS ..  
POLVORAS, MUNICION Y CARTUCHE-  
RIA CARGADA POR LA UNION ESPAÑOLA  
DE EXPLOSIVOS .. ARTICULOS PARA  
CAZA, SPORT Y AUTOMOVIL .. IMPER-  
MEABLES, BASTONES Y RECLAMOS ..  
TODA CLASE DE OBJETOS DE VIAJE ..  
BOTELLAS Y FIAMBRRAS THERMOS ..  
MAQUINAS DE AFEITAR, BROCHAS Y  
JABONES .. NAVAJAS MARCA DOLIN-  
: : : : : GEN .. PIPAS AMBAR : : : : :

NUEVA TINTORERÍA MADRILEÑA

DE

## MANUEL COLEYA

Casa de confianza en limpiezas en  
seco .. Trabajo esmerado

García Barrado, 32. - Salamanca.

# GARAGE MODERNO



Fábrica de ra-  
diadores .. Co-  
cheras indepen-  
dientes .. Solda-  
dura autógena:  
Limpieza por el  
oxígeno .. Re-  
paraciones en  
toda clase de  
motores y cons-  
trucción de ca-  
rrrosseñas ..

: Paseo de la Glorieta  
Salamanca

## LA IMPERIAL GRAN ZAPATERIA

La casa que más barato vende en Salamanca.  
Precios sin competencia. Inmenso surtido en  
calzado de todas clases. Especialidad en el de  
ujo y pisos de goma. Antes de comprar visitar  
esta casa.

NO CONFUNDIRSE

Doctor Riesco, 13 y 15

## Perfumería Floralia

Granada, 2 - Madrid

POLVOS DE ARROZ

# “Rosas de mi Jardín,”

Muy finos, adherentes e invisibles

50 CÉNTIMOS CAJA

De venta: En las principales perfumerías y droguerías.

Exclusivo en España

# PRUDENCIO SANTOS BENITO

